

# España aprueba el examen europeo en sanidad apícola 23/04/15

La Oficina Alimentaria y Veterinaria (OAV) realizó una **misión de investigación en España sobre la situación sanitaria de las abejas, del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2014.**

El objetivo general de la misión fue conocer la situación sanitaria de las abejas melíferas y la aplicación de la legislación europea en la materia y se enmarca dentro de la estrategia europea para proteger de forma proactiva su salud, consecuencia de la alta mortalidad observada en los últimos años:

- [Informe relativo a un incremento de la mortalidad de las abejas en varios países, tanto dentro como fuera de la UE.](#)

Las principales **conclusiones** de la misión realizada en España fueron:

1. La **autoridad competente española ha desarrollado una base para controlar la salud de las abejas que va más allá de los requisitos de la UE**, en particular por lo que se refiere a la trazabilidad de las abejas y al control del ácaro Varroa.
2. La **industria de la apicultura está bien estructurada** y participa activamente en el ámbito de la salud de las abejas.
3. Es significativo el **comercio de abejorros, que experimenta un desarrollo sostenido** y, si bien está sometido a un eficaz control oficial, las **características específicas del sector no se tienen suficientemente en cuenta a la hora de desarrollar una normativa** para proteger la salud de las abejas.
4. El **programa oficial del ácaro Varroa se aplica correctamente** y es objeto control.
5. Si bien el grado de preparación frente a posibles intrusiones de **Aethina tumida** y **Tropilaelaps** ha mejorado, **todavía deben desarrollarse algunos detalles prácticos** a fin de que el plan sea plenamente operativo.
6. Aunque formalmente la **loque americana** es una enfermedad sujeta a control oficial y está presente en España, las **medidas de ejecución son inexistentes o escasas.**

El Informe de la misión no contiene recomendaciones debido al carácter de investigación de la misma.

- Acceso al "[Informe final sobre una misión efectuada en España de 29 de septiembre al 3 de octubre de 2014 con objeto de recoger información sobre la salud de las abejas](#)".
- [Comentarios de la autoridad competente española al Informe inicial.](#)

## **Algunos datos sobre la apicultura en España**

El apícola es un sector relevante en España. Están registradas alrededor de **2,5 millones de colonias de abejas y 26.000 apicultores** aproximadamente. Es el Estado miembro con el mayor número de colonias de abejas, que representan el **19% del censo de la UE**; dos millones de estas colonias están explotadas por 5.000 apicultores profesionales.

España produce alrededor de **30.000 toneladas de miel y 1,5 toneladas de cera** (según datos del año 2012).

---

## [Nuevo método para diferenciar los huevos según su sistema de producción](#)

El **control en la producción y una correcta aplicación de las normas de etiquetado** son claves para que los consumidores puedan elegir con libertad.

En este sentido, el pasado 18 de marzo [AviAlter](#) (Asociación profesional de la Avicultura Alternativa) celebró en el seno de FIGAN 2015, en Zaragoza, su Asamblea General y a continuación una jornada técnica sobre "**Garantías y controles para la trazabilidad del huevo alternativo**", donde tres reconocidos profesionales en la materia participaron exponiendo sus trabajos: Jesús Salas (MAGRAMA) habló sobre las "**Garantías y controles para la correcta certificación del huevo**", Ricardo Cepero (Facultad de Veterinaria, Universidad de Zaragoza) expuso el trabajo "**Métodos de detección del sistema de cría**" y Agnès Laszczyk (*All Labels*, consultora independiente experta en sellos de calidad diferenciada) habló de las "**Condiciones para implantar un sello de calidad superior certificada Huevos camperos**".

Destacamos el trabajo del Dr. Ricardo Cepero que demostró cómo se puede llegar a **identificar el sistema de cría por la observación de las marcas apreciadas en la cáscara del huevo bajo luz ultravioleta**. Son resultados preliminares de un trabajo más amplio y completo, pero ya suficientes para mostrar la validez y fiabilidad del método.

[Artículo completo](#)

---

## [Proyecto europeo para mejorar el transporte animal 27/03/15](#)

Se estima que **cada año se transportan alrededor de 365 millones de animales de producción dentro de la Unión Europea (UE)** y que, de ellos, unos 6 millones son transportados en viajes largos (de más de 8 horas).

Para garantizar el [bienestar de los animales](#) durante su transporte, entre otras medidas, es obligatoria la existencia de **Puestos de Control (antes denominados puntos de parada), donde los animales deben descansar tras un tramo del transporte** y tener acceso a alimento y agua. Estos puestos deben estar autorizados por las autoridades competentes y cumplir ciertos requisitos que establece la legislación.

Se ha observado que **en ocasiones los puestos de control no cumplen los requisitos necesarios**, por lo que la Comisión Europea (CE) ha llevado a cabo un estudio con la finalidad de tener un mapa de la situación actual en la UE y desarrollar estrategias para mejorar sus condiciones y su uso por los transportistas; por otro lado, también se plantea una posible certificación de calidad

para estas instalaciones.

**Entre las conclusiones que arroja el estudio destacamos las siguientes:**

#### **Rutas de los viajes de larga distancia, por especie animal**

- El ganado **vacuno** es transportado **desde Irlanda y los países del Este de Europa a Italia, España y Países Bajos.**
- Los **caballos** son transportados principalmente **de Polonia, Rumania y Hungría a Italia y Francia.**
- La mayoría de las **ovejas se transportan del este de Europa al suroeste.** También hay un movimiento de España a Italia y a Grecia.
- Los **cerdos** son transportados principalmente **del noroeste de Europa a España, Italia, Rumania y Rusia.**
- Aunque el número de animales difieren de un año a otro, **las rutas de los principales movimientos son estables.**

#### **Uso y características de los puestos de control**

- Hay **4 puestos de control** (2 en Francia, 1 en Alemania y 1 en España) **con alta o muy alta ocupación** (> 60% el uso de la capacidad total) durante al menos 8 meses del año.
- Alrededor de **la mitad de los visitantes son regulares y la otra mitad son visitantes irregulares.**
- No hay información disponible sobre el número de empresas de transporte que no cumplen las normas relativas a la duración de la estancia en los puestos de control.
- **Muchos de los puestos de control se han establecido y aprobado recientemente** (40% después de 2005 y el 30% en el período 2000-2004).
- 35 de los 57 puestos de control (61%) están aprobados tanto como puesto de control y como centro de concentración.
- La **mayor parte de ellos están cerca de las principales rutas de transporte.** La distancia media es de unos 10 km.
- **El 19%** (11 puestos de control) están **especializados para una determinada especie o categoría de animales.**

En el estudio **han participado 57 del total** de los puestos de control que existen en la UE. Actualmente hay **157 puestos de control aprobados en 14 países**, aunque al menos 44 de ellos no están funcionando como puestos de control o han cerrado. En España sólo 3 de los 7 puestos de control registrados están operando como un puesto de control; 2 han cerrado y los otros 2 están funcionando como centros de concentración.

Informe final: [Evaluación de una posible certificación para los puestos de control](#) - CE

---

## **[Artículo: Actualidad de la enfermedad de](#)**

## Schmallenberg 23/03/15

Todos recordamos esta enfermedad en primer lugar, por su nombre y, en segundo, porque estuvo de plena actualidad en el año 2012.

Precisamente, la enfermedad de Schmallenberg se detectó por primera vez en el verano del 2011 y por ello se cataloga como una enfermedad emergente.

En este artículo revisaremos la cronología y la situación actual de la enfermedad, así como los últimos conocimientos científicos que se tienen sobre la misma.

[Artículo completo](#)

---

## Seguimiento de la Influenza Aviar H5N8 en la UE 11/03/15

El pasado 24 de febrero las **autoridades húngaras** confirmaban un foco de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (**IAAP**) **H5N8**, en una **explotación de patos**.

Se trata del **decimosegundo foco de IAAP H5N8 en aves domésticas en la Unión Europea en los últimos meses**, que se suma a los focos detectados en Holanda, Alemania, Reino Unido e Italia.

- [Noticia sobre los focos europeos de H5N8](#) - ELIKA

Los resultados preliminares sugieren que el virus está estrechamente relacionado con las cepas asiáticas y con los virus europeos que han sido secuenciados hasta el momento.

Las aves mostraron síntomas neurológicos, descarga nasal y un incremento de la mortalidad que hicieron sospechar de la presencia de la enfermedad. Se trata de una explotación intensiva de 21.170 patos de engorde, en la región de Békés, en el sudeste del País.

Se han sacrificado todas las aves de la explotación y todas las aves domésticas localizadas en las tres explotaciones cercanas que habían tenido contacto con la explotación afectada. Además, han sido establecidas una zona de protección y una zona de vigilancia en la que hay varias granjas de traspaso que albergan un censo total de alrededor de 18.000 animales.

Según el MAGRAMA, hasta la fecha **no existe ninguna sospecha de la presencia de la enfermedad en España**.

- [Presentación sobre el foco de IAAP H5N8 del Ministerio de Agricultura de Hungría](#) - CE
- [Noticia sobre el foco de IAAP H5N8 en Hungría](#) - RASVE
- [Noticia sobre las rutas de entrada de la IAAP H5N8 en Europa](#) - ELIKA

---

## [Guía de Prácticas correctas de Higiene para el sector de la miel 02/03/15](#)

La Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario de Aragón ha promovido la elaboración y publicación de la **Guía de Prácticas correctas de higiene del sector de la miel**, en cuya elaboración ha participado el propio sector a través de los técnicos de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera y los funcionarios del Servicio de Recursos Ganaderos.

Actualmente, hay censadas en Aragón **1.219 explotaciones apícolas** con un total de 104.082 colmenas, que producen cerca de **619 toneladas de miel al año**. La mayoría de las explotaciones, un 68%, son explotaciones pequeñas que engloban solo el 30 % del censo, y representan el 10 % de la producción total de miel. El resto, son explotadas comercialmente, bien de forma complementaria a otras actividades (30 % de explotaciones, 60 % de colmenas) o de forma exclusiva (2 % de explotaciones, 20 % de colmenas, 30 % de producción).

La Guía tiene el objetivo de proporcionar una **herramienta de aplicación fácil y operativa a los apicultores para que se adapten plenamente a todas las exigencias normativas establecidas** e incluye, entre otros, los siguientes capítulos:

- Peligros asociados a la miel.
- Clasificación de la miel.
- Diagrama de flujo.
- Prácticas correctas de higiene en el colmenar.
- Prácticas correctas durante los procesos de recolección, extracción y acondicionamiento de la miel.

[Guía de Prácticas Correctas de Higiene para el sector de la miel](#) - Gobierno de Aragón  
[Página web de sobre la Apicultura en Aragón](#) - Gobierno de Aragón

---

## [Estrategia de comunicación sobre las enfermedades transmitidas por garrapatas - ECDC 2015](#)

Bajo el lema [¡Prepárate para la temporada de garrapatas!](#), la [ECDC](#) ha actualizado sus materiales de comunicación sobre las enfermedades transmitidas por garrapatas en Europa.

Esta actualización ofrece recursos mejorados y nuevas herramientas para apoyar a las autoridades de salud pública en la elaboración de iniciativas de [comunicación](#) como parte de sus programas de prevención de transmisión de enfermedades.

Las garrapatas no causan directamente enfermedades en el ser humano, pero a través de sus picaduras pueden transmitir patógenos y por tanto causar enfermedades.

El material ha sido elaborado teniendo en cuenta los últimos conocimientos científicos de las enfermedades transmitidas por vectores y los avances en comunicación en Salud Pública. **Está diseñado para dirigir los mensajes clave y prevenir las enfermedades en niños, viajeros a zonas endémicas, profesionales de la salud y público en general residente en zonas endémicas.**

El material recoge información sobre:

- Cómo evitar las picaduras de garrapatas
- Cómo reconocer los hábitats donde se pueden encontrar las garrapatas
- Cómo reconocer y eliminar correctamente las garrapatas
- Cómo reconocer las principales enfermedades transmitidas por garrapatas y cómo tratarlas
- Medidas de prevención de las enfermedades transmitidas por garrapatas.

Como **novedad**, el material incluye una **biblioteca de fotografías con imágenes de alta calidad de las diferentes especies de garrapatas.**

Estos materiales se pueden adaptar fácilmente a las necesidades nacionales o pueden proporcionar la base para el lanzamiento de nuevas campañas de comunicación.

[¡Prepárate para la temporada de garrapatas!, ECDC](#)

---

## [Mujeres embarazadas y Fiebre Q 10/02/15](#)

Las Autoridades Competentes en Salud Pública y en Agricultura y Ganadería del Reino Unido han emitido un mensaje para prevenir enfermedades en mujeres que estén o puedan estar embarazadas.

La nota informativa avisa a las mujeres embarazadas que podrían estar poniendo en riesgo su salud y la del feto al entrar en contacto con ovejas u otros animales de granja durante el periodo de parto de los animales, a través de infecciones que podrían adquirir de estos (enfermedades como la Fiebre Q por ejemplo).

Aunque el número de embarazos humanos afectados por el contacto con un animal infectado es extremadamente pequeño, es importante que las mujeres embarazadas sean conscientes de los riesgos potenciales y de la necesidad de tomar las precauciones adecuadas.

Estos riesgos no sólo se asocian con las ovejas, ni se limitan sólo a una época del año (durante la primavera es cuando nacen la mayoría de los corderos). El contacto con el ganado vacuno y las cabras que hayan dado a luz también pueden conllevar riesgos similares.

Para evitar el posible riesgo de infección, las mujeres embarazadas deben:

- no ayudar a los animales (ovejas, cabras, vacas...) durante el parto
- evitar el contacto con corderos/terneros /cabritos abortados o recién nacidos. Asimismo se debe evitar el contacto con la placenta o materiales que pudieran estar contaminados (la cama

de los animales por ejemplo)

- evitar la manipulación de la ropa, las botas o cualquier material que pueda haber estado en contacto con animales que hayan dado a luz, o con sus crías o placentas.
- asegurar que el contacto con las personas que han asistido a las ovejas u otros animales en el parto que hayan dado a luz se realice de forma adecuada (las personas asistentes toman las precauciones de higiene adecuadas, no llevan ropas que puedan estar contaminadas, etc.)

Asimismo, las mujeres embarazadas deben consultar a un médico si experimentan fiebre o síntomas similares a la gripe, o si piensan que podrían haber adquirido una infección en el entorno de una granja.

Por último, las autoridades alertan a los ganaderos de la responsabilidad que tienen a la hora de reducir al mínimo los riesgos para las mujeres embarazadas, incluyendo los miembros de su familia y el personal público y privado que pueda visitar la granja.

[Nota de prensa de la autoridades del Reino Unido](#)

---

## **Nuevos medicamentos veterinarios en Europa** **10/02/15**

Durante el año 2014, la Agencia Europea del Medicamento ([EMA](#)) ha recomendado la autorización de **20 nuevos medicamentos veterinarios**, algunos de ellos destinados a especies menores o para enfermedades raras.

Entre esos medicamentos se encuentra la **primera vacuna contra el virus de *Schmallenberg*** destinada al ganado vacuno y ovino.

De los 20 medicamentos recomendados, once son para animales de compañía (por ejemplo vacunas para perros) y nueve son para los animales productores de alimentos (aves de corral, cerdos, vacas y ovejas).

En este contexto, EMA ha realizado la **primera recomendación de una vacuna marcadora para la inmunización de cerdos contra el virus de la Peste Porcina Clásica (PPA)** que, a diferencia de las vacunas tradicionales, **permite la identificación de los animales infectados de forma natural o que no han sido vacunados**. La PPA es una enfermedad que se controla generalmente en Europa a través del sacrificio sanitario y este producto abriría la posibilidad de un control de la enfermedad mediante la vacunación.

### **La Agencia Europea del Medicamento (EMA)**

La EMA es un organismo descentralizado de la Unión Europea, con sede en Londres y que comenzó a funcionar en el año 1995.

**Realiza la evaluación científica de las solicitudes de autorización de comercialización de medicamentos desarrollados por las compañías farmacéuticas para su uso en la Unión Europea (UE)**, tanto de uso humano como veterinario. La autorización la concede la Comisión

Europea (CE) y es válida en todos los Estados miembro de la UE, así como en países como Islandia, Liechtenstein y Noruega.

[Acceso al informe](#) - EMA

[Buscador e información sobre medicamentos veterinarios autorizados](#) - AEM

[Más información sobre la Agencia Europea del Medicamento](#)

---

## [Actualización de la información sobre los brotes de IA H5N8 en Europa 10/02/15](#)

El pasado 20 de enero las autoridades alemanas confirmaban un nuevo foco de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) H5N8. Con este, son ya **5 los focos notificados en Alemania**.

Se trata de una **explotación no comercial en la que se albergaban 98 aves de diferentes especies** junto con otros animales de granja.

**Desde principios de noviembre de 2014, la IAAP H5N8 ha sido detectada en Alemania, Países Bajos, Reino Unido e Italia.** Todos los Estados miembros afectados han tomado inmediatamente las medidas de acuerdo con la legislación de la UE en la lucha contra la influenza aviar (Directiva 2005/94 / CE). En este foco en concreto, se ha procedido al sacrificio de las restantes gallinas, los patos y gansos y se han tomado muestras del resto de las especies de aves presentes en la explotación a fin de descartar en ellas la presencia del virus.

En Europa, **la situación respecto a este virus es la siguiente:**

Focos de IA H5N8 en Europa

País	Fecha 1ª notificación	Total de focos
Alemania	6/11/2014	5
Reino Unido	16/11/2014	1
Holanda	16/11/2014	5
Italia	16/12/2014	1

No ha habido movimientos de riesgo a otros Estados miembros ni a terceros países desde la explotación afectada.

El origen más probable de los focos notificados ha sido el **contacto con aves acuáticas migratorias**, por lo que se recuerda la necesidad de reforzar las medidas de bioseguridad en las explotaciones avícolas especialmente aquellas medidas destinadas a evitar el contacto con aves silvestres.

[Brotes anteriores de IA H5N8](#) - ELIKA

[Informe científico sobre IA H5N8](#) - EFSA

[Presentación sobre IA H5N8](#) - EFSA